

Estratégico Institucional por Organismo Público

223 00

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



\$ 873,446,982.51

ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Misión

Implementar programas en materia de seguridad y protección ciudadana, para preservar, mantener o reestablecer el orden, la tranquilidad y la seguridad pública en el Estado, a través de corporaciones comprometidas con la sociedad, en el marco de colaboración interinstitucional de los tres niveles de gobierno y la participación de la sociedad.

Visión

Ser una dependencia que garantice la paz y el orden público, reduciendo la incidencia delictiva en el Estado, a través de una política integral en materia de seguridad y protección ciudadana, y que de manera coordinada se consolide la actuación del personal involucrado en la seguridad pública, actuando bajo los valores de legalidad, profesionalismo, responsabilidad y honradez, fortaleciendo el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales.

Estratégico Institucional por Organismo Público

Objetivos Estratégicos del Organismo Público / Alineación al Plan Nacional de Desarrollo / Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007 - 2012 y Programas Sectoriales

No. de Objetivo	Objetivos Estratégicos Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Objetivos del Plan de Desarrollo Nombre del Indicador	Clave de Alineación
01	<p>Disminuir los índices delictivos en el Estado.</p> <p style="padding-left: 40px;">Combatir la impunidad para disminuir los niveles de incidencia delictiva.</p> <p style="padding-left: 40px;">Preservar, mantener y establecer el orden, la tranquilidad y la seguridad pública en la entidad, respetando los derechos humanos de los gobernados.</p> <p style="padding-left: 40px;">Incrementar medidas preventivas para disminuir los delitos.</p> <p style="padding-left: 40px;">Reducir índice de delitos en caminos y carreteras estatales.</p> <p style="padding-left: 40px;">Reducir índice de accidentes de tránsito en el Estado.</p> <p style="padding-left: 40px;">Incrementar la atención en mpios. de la franja fronteriza.</p>	520101G01
02	<p>Adaptar socialmente al menor infractor.</p> <p style="padding-left: 40px;">Fortalecer el sistema penitenciario para garantizar que se haga respetar la ley y se apoye la readaptación social de manera eficaz.</p> <p style="padding-left: 40px;">Lograr la reintegración social y familiar del adolescente infractor.</p> <p style="padding-left: 40px;">disminuir el índice de reincidencia.</p>	520115G02

Estratégico Institucional por Organismo Público

Beneficiarios*												
Género		Zona		Población				Marginal				
Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	Otros	MA	A	M	B	MB
Gran Total	873,446.98	307,823.92	565,623.07	339,488.69	533,958.29	0.00	0.00	54,979.82	58,098.18	716,464.66	17,882.58	26,021.75
Beneficiario												
Adolescente												
Femenino	495,623.66	8,752.93	486,870.73	8,752.93	486,870.73	0.00	0.00	7,705.72	0.00	486,870.73	805.55	241.66
Masculino	22,313.71	22,313.71	0.00	18,849.85	3,463.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,869.32	6,444.39
Empresario												
Femenino	15,633.06	15,633.06	0.00	15,633.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,633.06	0.00	0.00
Masculino	63,355.05	63,355.05	0.00	63,355.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63,355.05	0.00	0.00
Habitante												
Femenino	75,956.32	36,970.38	38,985.94	54,080.37	21,875.95	0.00	0.00	24,738.63	32,009.75	11,422.90	668.59	7,116.46
Masculino	72,953.44	34,029.79	38,923.65	51,481.74	21,471.70	0.00	0.00	22,535.47	25,526.52	13,658.33	445.71	10,787.41
Persona												
Femenino	2,018.99	1,585.72	433.26	1,883.80	135.19	0.00	0.00	0.00	284.24	942.42	47.53	744.80
Masculino	1,896.13	1,486.64	409.48	1,755.26	140.87	0.00	0.00	0.00	277.68	885.54	45.88	687.02
Policía												
Femenino	2,016.26	2,016.26	0.00	2,016.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,016.26	0.00	0.00
Masculino	14,113.83	14,113.83	0.00	14,113.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,113.83	0.00	0.00
Trabajador												
Femenino	23,353.03	23,353.03	0.00	23,353.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,353.03	0.00	0.00
Masculino	84,213.50	84,213.50	0.00	84,213.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84,213.50	0.00	0.00

* Cantidades expresadas en miles de pesos.

INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL

F	SF	Descripción	Institucional	Inversión
B		Orden, Seguridad y Justicia	873,446,982.51	0.00
	A	Policía	850,086,058.83	0.00
	B	Readaptación social	23,360,923.68	0.00
		Presupuesto Total	873,446,982.51	0.00

ESTRUCTURA FINANCIERA

Total	Federal	Estatal	Otros
873,446,982.51	0.00	873,446,982.51	0.00

Estratégico Institucional por Organismo Público

PROYECTOS Y / O PROCESOS RELEVANTES

Nombre del Proyecto	Costo del Proyecto
Proyectos Institucionales	
Desarrollar e implementar programas para la prevención del delito.	484,949,883.52
Administrar los recursos humanos, materiales y financieros.	95,314,995.09
Dirigir, ordenar y vigilar la vialidad, el tránsito vehicular y peatonal del Estado.	81,287,713.92
Proporcionar servicios de protección, vigilancia y custodia, así como normar a las empresas de seguridad privada.	78,988,116.80
Ejecución, supervisión, seguimiento y control de medidas para la reintegración social y familiar del adolescente.	23,360,923.68
Establecer mecanismos enfocados a la prevención del delito.	20,336,043.96
Capacitar a los policías de las diferentes corporaciones y personal involucrado en la seguridad pública.	16,130,093.39
Administrar y fortalecer la infraestructura en materia de comunicaciones.	14,738,940.76
Prevenir la comisión de hechos delictivos en el Estado.	13,722,211.42
Planear, diseñar y coordinar programas en materia de seguridad y protección ciudadana.	12,513,621.13

Actividades Sustantivas y Metas 2010

B Orden, Seguridad y Justicia
A Policía

Dentro del Proyecto “Capacitar a Policías de Diferentes Corporaciones y Personal Involucrado en Seguridad Pública”, se tiene programado capacitar a 1,200 elementos de esta Secretaría, y 1,000 personas involucradas en la seguridad pública; se impartirán 65 cursos al personal operativo y administrativo de esta Secretaría y a otras Dependencias. Se contempla evaluar a 1,000 aspirantes para ingresar a las corporaciones policiales de la Secretaría, se censarán a 700 elementos de las diferentes corporaciones. Asimismo se establecerán programas continuos de seguimiento académico de los diferentes niveles educativos que se imparten con la nueva modalidad que se tiene (propedéutico, técnico (secundaria), profesional técnico (bachillerato) y licenciatura) en seguridad pública.

Para el Proyecto: “Prevenir la Comisión de Hechos Delictivos en el Estado”, se tiene contemplado realizar 790,611 patrullajes y recorridos en las diferentes zonas urbanas y rurales que conforman el Estado, atendiendo en forma especial a los sectores que presentan los mayores índices delictivos, esto a través de una estructura operativa regionalizada la cual se compone de sectores, subsectores, bases de operaciones mixtas, módulos, cuartel general y comisiones; esto con el propósito de proporcionar mayor seguridad a la población; bajo este mismo contexto se realizarán 125,560 servicios de vigilancia; 50,235 servicios de apoyo a diversas áreas y dependencias; 3,960 aseguramientos de personas y 4,364 operativos de seguridad en todo el Estado.

En el Proyecto “Proporcionar servicios de protección, vigilancia y custodia, así como normar a las empresas de seguridad privada”. Cuenta con un promedio mensual de 748 servicios de seguridad privada otorgados a empresas y particulares, así como dependencias estatales y federales, con un promedio de 913 policías, en 34 municipios del Estado, en la actualidad se tiene una cobertura estatal de 29%, se pretende ampliar la cobertura al 71% para el ejercicio 2010.

Así mismo se tienen detectadas 60 empresas privadas de seguridad en el Estado, las cuales serán reguladas y supervisadas. A través de un programa estatal de supervisión a empresas de seguridad privada, se pretende normar y regularizar a quienes prestan los servicios, integrando sus respectivos expedientes técnicos, hasta que obtengan la autorización y registro, de esta manera mejorar el control de estas corporaciones.

Se han programado para el 2010 proporcionar 9,151 servicios de protección, vigilancia y custodia de valores; suscribir y celebrar 192 contratos de prestación de servicios de seguridad privada; 500 inscripciones del personal operativo en el registro nacional de personal de seguridad privada; otorgar 40 autorizaciones a los prestadores de servicios de seguridad privada, que cumplan con las disposiciones legales vigentes; practicar 100 visitas e inspecciones a fin de vigilar el cumplimiento de las disposiciones estatales en materia de seguridad privada.

El Proyecto "Implementar acciones destinadas a prevenir la comisión de delitos en carreteras y caminos de jurisdicción estatal." Busca brindar seguridad a los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal; se tienen contemplados 15,730 servicios, entre los que se encuentran escoltamientos a vehículos turísticos nacionales e internacionales en las zonas turísticas del Estado, apoyos a diversas autoridades de los tres niveles de gobierno, a usuarios de la red carretera y caminos estatales, en emergencias y desastres, brindar seguridad a escuelas que se encuentran a orilla de carretera, abanderamientos a marchas, mítines, u otras que transiten por las carreteras, el aseguramiento de personas bajo la figura de flagrancia por delitos del orden federal o común (abigeato, ecocidio, tráfico armas, indocumentados, estupefacientes, asaltos), y realizar la cantidad de 315 operativos en carreteras estatales en coordinación con la Policía Estatal Preventiva, Protección Civil, Ministerio Público, Policía Estatal Fronteriza, Policías Municipales, otras autoridades).

Para el Proyecto "Dirigir, ordenar y vigilar la vialidad, el tránsito vehicular y peatonal del Estado." Para el ejercicio 2010, se tienen programados realizar 20,000 operativos de tránsito en el Estado, se proporcionarán 10,000 auxilios viales a conductores de vehículos, se expedirán 180,500 licencias de manejo, se sancionarán a 48,000 conductores que violen el reglamento de tránsito, se proporcionarán 7,500 servicios de revisión mecánica, permisos provisionales y constancias de no infracción, se proporcionarán 192 servicios de mantenimiento a semáforos y 252 señalamientos en el Estado, se impartirán 2,443 cursos de educación vial, 945 cursos de manejo, así mismo se tiene contemplada la instalación de 16 semáforos y 231 señalamientos en el Estado y se realizarán 22 estudios de ordenamiento vial.

Para el Proyecto "Desarrollar e implementar Programas para la Prevención del Delito" se tienen contemplados 9 planes y programas para la prevención del delito. Se realizarán 2,000 acciones en materia de programas preventivos de seguridad pública. Además se elaborarán 124 mapas geodelictivos del Estado, los cuales se enfocarán a las denuncias (averiguaciones previas), detenciones por corporación, denuncias del proyecto taxista vigilante, quejas y denuncias, notas periodísticas, denuncia anónima 089, presuntos delincuentes, entre otros, a fin de localizar los municipios y colonias de mayor interés en cuanto al crecimiento de la delincuencia y de esta forma mejorar la actuación de las corporaciones policiales.

Así mismo, se realizarán 158 informes de incidencias delictivas. Así también se realizarán 6 campañas de difusión en el Estado, con el fin de atacar y prevenir por medio de spots en radio y televisión, los delitos con mayor incidencia delictiva captadas en los informes. Distribuir a través de carteles o trípticos, la información de las diferentes campañas para la prevención del delito y con ello concientizar a la población en la cultura de la autoprotección y la denuncia ciudadana. Además se realizará la revista mensual para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con el objetivo de mantener informada sobre diversos temas de seguridad y acciones llevadas por parte de la Institución, esta revista se elaborará de manera mensual.

B Readaptación Social

Para el Proyecto “Ejecución, Supervisión, Seguimiento y Control de Medidas para la Reintegración Social y Familiar del Adolescente” se atenderán a 290 adolescentes, de los cuales, 275 son hombres y 15 mujeres. Se elaborarán 320 planes individuales de ejecución de medidas, los cuales detallarán en forma clara las características individuales del adolescente, los objetivos que se persiguen con el tratamiento, las medidas de orientación, protección y tratamiento interno o externo que se van aplicar, las condiciones en que serán cumplidas las medidas, indicarán los funcionarios o personas morales bajo quien recae la supervisión y vigilancia del cumplimiento de las medidas y, en su caso, del Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes. Se elaborarán y aplicarán 05 talleres formativos para la ejecución de medidas de orientación y generales que contribuyan con la convivencia familiar y social del adolescente. Se realizarán 200 informes sobre la ejecución de las medidas y la evolución personal de los adolescentes. Elaboración de los planes individuales, desarrollo de los programas para la ejecución de medidas generales de orientación y supervisión, ejecución de medidas privativas de libertad, (en un centro de internamiento especializado para adolescentes), celebración de Convenios de Coordinación con instituciones públicas y privadas, supervisión de la legalidad en la ejecución de medidas, ejecución de medidas no privativas de libertad, capacitación al personal encargado del desarrollo y ejecución de las medidas impuestas.

Dentro de este proyecto se encuentra el Centro de Internamiento Especializado en Adolescentes "Villacrisol" cuyo objetivo es realizar un adecuado tratamiento para adaptar socialmente al menor infractor, se han programado realizar 12,500 servicios médicos, 5,000 estudios pedagógicos, 2,400 atenciones psicológicas a menores infractores y 12,500 servicios de trabajo social, 370,000 raciones alimenticias y se capacitarán a los menores en 12 cursos en talleres laborales.

Sinopsis de Actividades y Resultados, Proyectados al Cierre del Ejercicio 2009

D Procuración de Justicia y Seguridad Pública

Para el proyecto “Certificación y Registro Médico del Personal Operativo” durante este primer periodo, se expidieron 6,281 certificados médicos, de los cuales 1,969 corresponden a certificaciones de detenidos e indocumentados por elementos de la policía de esta Secretaría; 4,157 pruebas de detección de alcoholímetro al personal operativo que sale de servicio y 16 exámenes toxicológicos. (A la fecha no se han realizado los exámenes para la revalidación de la licencia oficial colectiva N° 99 para la portación de armas de fuego). En lo

que respecta a policías municipales, se ha practicado el examen a 139 elementos de Tuxtla Gutiérrez, Cacahoatán, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez y Teopisca. Se otorgaron 15,438 servicios médicos dentro de los cuales: 320 corresponden a servicios de ambulancia, 7,045 servicios médicos (consultas), 437 consultas odontológicas y 7,636 asistencias de enfermería.

Para el segundo semestre del presente año se pretende realizar 23,719 certificaciones médicas, aunque se ha cubierto apenas el 20.93%, debido a que aun no se establece fecha de inicio para realizar los exámenes para la revalidación de la licencia oficial colectiva N° 99 para la portación de armas de fuego, razón por la cual únicamente se esta aplicando exámenes toxicológicos al personal operativo de nuevo ingreso. En cuanto a los servicios médicos, se pretenden realizar 28,562 servicios, a la fecha se han otorgado 15,438 logrando con esto el 35.8% de la meta programada de 44,000, ya que este dato depende de la salud de población, que es una situación totalmente impredecible que depende de muchos factores, así mismo el número de personas enfermas es relativamente proporcional con las acciones de medicina preventiva, este año hemos dado mucha importancia a la prevención, repartiendo trípticos, realizando campañas informativas y practicando exámenes al personal por parte de diferentes laboratorios médicos. Otro factor que influyó en la baja incidencia de atención médica fue que en estos primeros seis meses del 2009, no se han presentado contingencias que pudieran haber afectado a la población Civil, por lo que no se ha proporcionado atención masiva como se contempló en la fijación de las metas.

En el Proyecto “Capacitar a Policías de Diferentes Corporaciones y Personal Involucrado en Seguridad Pública.” Se han capacitado a 852 elementos de la Secretaría, 847 elementos externos involucrados en la Seguridad Pública y se han impartido 22 cursos. Se han evaluado a 449 elementos aspirantes a ingresar a las corporaciones policiales de la Secretaría. Asimismo se han registrado 480 elementos de nuevo ingreso de las diferentes corporaciones policiales al Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública.

De julio a diciembre se espera evaluar 151 aspirantes para ingresar a las corporaciones policiales de esta Secretaría; se capacitará a 148 elementos de la Secretaría, 1,653 personas involucradas en la Seguridad Pública y se impartirán 58 cursos. En lo que respecta al Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública se integrarán a 120 elementos de nuevo ingreso.

Para el Proyecto “Prevenir la comisión de hechos delictivos combatiendo frontalmente la delincuencia.”, durante el primer periodo, se ha intensificado la vigilancia implementando un total de 326,211 recorridos de patrullajes preventivos a través de vehículos (patrulla y motopatrulla), pie tierra y su agrupamiento de caballería, mismo que ha permitido la atención a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravío, al mismo tiempo que se han implementado puestos de control en las entradas y salidas de las principales ciudades del Estado, dentro de los acuerdos tomados “Por un Chiapas aún Más Seguro”, mediante los cuales se ha efectuado la revisión de 350,500 vehículos y se despolarizaron 5,677 aproximadamente.

Aunado a las acciones operativas antes descritas se han proporcionado un total de 59,448 servicios de vigilancia que han requerido instituciones de los tres órdenes de gobierno, centros educativos, ferias e instituciones bancarias.

Del mismo modo se han brindado un total de 36,153 servicios de apoyos que lo ha requerido la ciudadanía en general, las instituciones de los tres órdenes de gobierno y otras corporaciones policíacas, además de los resguardos a los recursos de los programas de apoyo denominados: “Amanecer”, “Oportunidades” y “70 y más” que han puesto en marcha los Gobiernos Federal y Estatal.

Se han implementado un total de 1,647 operativos “propios” y “conjuntos” en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de Gobierno, mismos que han permitido prevenir y disminuir considerablemente los delitos como: robo a casa habitación, robo a comercio, robo a transeúntes, asalto en carretera, abigeato y otros que más impactan a la sociedad.

Derivado de las múltiples acciones operativas se han obtenido como resultados la detención de 2,310 sujetos presuntos responsables de la comisión de diversos delitos de los cuales 1,109 fueron puestos a disposición del Fiscal del Ministerio Público del Fuero Común, 224 al Ministerio Público del Fuero Federal, 29 al Instituto Nacional de Migración y 948 al Juez Calificador.

Para el siguiente periodo se espera realizar 71,449 Servicios de vigilancia, 13,806 Servicios de apoyos a diversas áreas y dependencias, 1,617 Aseguramiento de personas, 2,079 Operativos de seguridad pública, así como 251,045 Recorridos y patrullajes.

En el Proyecto “Proporcionar servicios de protección, vigilancia y custodia así como normar a las empresas de seguridad privada”, se han proporcionado en 34 municipios del Estado 4,488 servicios de protección, vigilancia y custodia de valores. Así mismo, se llevaron a cabo 185 contratos entre esta corporación y empresas particulares, dependencias estatales y federales. Se llevó a cabo el registro de 1 empresa de seguridad, la cual esta cumpliendo con la integración de su expediente. Se otorgaron 14 autorizaciones a los prestadores de servicios de seguridad privada, los cuales cumplieron con las disposiciones legales vigentes. Se han llevado a cabo visitas e inspecciones a empresas que proporcionan el servicio de seguridad privada, con la finalidad de que cumplan con las disposiciones estatales en materia de seguridad, dichas supervisiones se realizaron a 28 empresas.

Para el segundo semestre se ha programado realizar: 4,663 servicios de protección, vigilancia y custodia de valores; se suscribirán y celebrarán 7 contratos de prestación de servicios de seguridad privada; se registrarán a 4 empresas prestadoras de servicios de seguridad privada las cuales están cumpliendo con la integración de sus expedientes, se otorgarán 16 autorizaciones a los prestadores de servicios de seguridad privada, que cumplan con las disposiciones legales vigentes y se practicarán 32 visitas e inspecciones a fin de vigilar el cumplimiento de las disposiciones estatales en materia de seguridad privada.

En el Proyecto “Implementar acciones destinadas a prevenir la comisión de delitos en carreteras y caminos de jurisdicción estatal”, se brindó seguridad a los usuarios en las carreteras de jurisdicción estatal, Se han brindado 3,919 servicios destinados a dar seguridad a los usuarios en las carreteras y caminos de jurisdicción estatal, entre los que se encuentran: 695 apoyos con diversas autoridades de los tres niveles de gobierno, 1,497 a particulares, 463 reparaciones mecánicas, 311 accidentes de tránsito, 120 a emergencias y desastres, 833 operativos de seguridad a escuelas que se encuentran a orilla de carretera; 3,022 escoltamientos a vehículos turísticos nacionales, internacionales y públicos en las zonas turísticas del Estado, 871 abanderamientos a marchas, mítines, u otras que transiten por las carreteras, el aseguramiento de 100 personas bajo la figura de flagrancia por delitos del fuero federal y fuero común. (abigeato, ecocidio, trafico de armas, indocumentados, estupefacientes, asaltos), 34 vehículos consignados y 10 recuperados, 24 materiales consignados (entre los que destacan armas de fuego y cartuchos de diferentes calibres, semovientes, hierba verde con las características de la marihuana, productos textiles, alimenticios, y forestales); así también se han realizado 208 "operativos en carreteras estatales" en coordinación con la Policía Estatal preventiva, Protección Civil, Ministerios públicos, Policía Federal Preventiva, Policías Municipales; así como otras autoridades, siendo 43 en la Región Centro, 8 en la Región Altos, 10 en la Región Fronteriza, 8 en la Región Frailesca, 58 en la Región Norte, 22 en la Región Selva, 48 en la Región Soconusco y 11 en la Región Istmo-Costa.

Para el segundo semestre de acuerdo a lo programado se realizarán 6,240 servicios destinados a dar seguridad a los usuarios en las carreteras y caminos de jurisdicción estatal, entre los que se encuentran: apoyos con diversas autoridades de los tres niveles de gobierno, a particulares, reparaciones mecánicas, a accidentes de tránsito, a emergencias y desastres, seguridad a escuelas que se encuentran a orilla de carretera, escoltamientos a vehículos turísticos nacionales, internacionales y públicos en las zonas turísticas del Estado, abanderamientos a marchas, mítines, u otras que transiten por las carreteras, el aseguramiento de personas bajo la figura de flagrancia por delitos del fuero federal y fuero común (abigeato, ecocidio, trafico armas, indocumentados, estupefacientes, asaltos), vehículos consignados, materiales consignados (entre los que destacan armas de fuego, cartuchos de diferentes calibres, semovientes, hierba verde con las características de la marihuana, productos textiles, alimenticios, y forestales); así también se tienen por cumplir 24 "operativos en carreteras estatales" en coordinación con la Policía Estatal preventiva, Protección Civil, Ministerios públicos, Policía Federal Preventiva, Policías Municipales así como otras autoridades.

En el Proyecto “Dirigir, ordenar y vigilar la vialidad, el tránsito vehicular y peatonal en el Estado.” Se han realizado 10,453 operativos de tránsito en el Estado; 3,225 auxilios viales a conductores de vehículos; se han expedido 92,564 licencias de manejo; se han sancionado a 27,502 conductores que violaron el reglamento de tránsito; se han proporcionado 4,047 servicios de revisión mecánica, permisos provisionales y constancias de no infracción; se proporcionaron 107 mantenimientos a semáforos en los Municipios del Estado; se impartieron 444 cursos de manejo, 850 cursos de educación vial, se ha instalado 1 semáforo

en el Estado, 63 señalamientos restrictivos y preventivos, se le ha dado mantenimiento a 67 señalamientos y se han realizado 10 estudios de ordenamiento vial.

Para el segundo semestre de acuerdo a lo programado se realizarán las siguientes actividades: 9,547 operativos de tránsito en el Estado, 3,175 auxilios viales a conductores de vehículos, 71,390 licencias de manejo, se estima realizar 3,453 servicios de revisión mecánica, permisos provisionales y constancias de no infracción, 83 acciones de mantenimiento de semáforos, 1,371 cursos de educación vial, 456 cursos de manejo, instalación de 14 semáforos, instalación de 157 señalamientos, mantenimiento de 173 señalamientos y se realizarán 10 estudios de ordenamiento vial, con respecto a la programación anual.

En el Proyecto "Prevenir la comisión de hechos delictivos combatiendo frontalmente la delincuencia en los municipios fronterizos", se tiene como objetivo primordial, garantizar la integridad física y patrimonial de los chiapanecos residentes en los 17 Municipios que integran la franja fronteriza de la entidad. Al mes de junio del presente año, se ha logrado la realización de 7821 Patrullajes y recorridos; 277 apoyos a diversas áreas y dependencias (programa de oportunidades, amanecer, Influenza y otros), se han asegurado un total de 252 personas y se han realizado 331 Operativos de seguridad en todo el Estado.

Previéndose cubrir en los seis meses restantes del año el 100% de las metas propuestas, mismas que comprenden un total de 14,040 Patrullajes y recorridos; 1,430 operativos de seguridad, 1,237 apoyos a diversas áreas y dependencias, en lo que respecta a los aseguramientos depende de muchos factores externos.

En el Proyecto "Desarrollar e Implementar Programas para la Prevención del Delito", se realizaron 69 pláticas preventivas en materia de seguridad pública, en distintas instituciones públicas con los siguientes programas: vecino vigilante (1 acción), sendero seguro (1 acción), jornadas educativas de prevención del delito con el monologo el "chavo de la calle" (1 acción), unidos contra la corrupción (24 acciones) el policía y el niño (19) y ayúdanos a protegerte (23 acciones).

Se elaboraron 11 mapas geodelictivos, correspondiente a aquellos municipios con mayor índice delictivo (robo de vehículo, lesiones intencionales, robo a casa habitación, lesiones intencionales, violación, entre otros).

Se elaboraron 4 cuadernillos correspondientes a: "Diagnóstico de robo de efectivo en el Estado", análisis de "pandillas juveniles en Chiapas", la "agenda de información penitenciaria en Chiapas", así como la elaboración del cuadernillo de "denuncias vs detenciones".

Para este segundo semestre se reprogramaron 1,531 acciones encaminadas a la prevención del delito. Así también, se reprogramaron 17 mapas de georeferenciación delictiva debido a las necesidades de la Secretaría de mantener localizados los puntos vulnerables y con ello enfrentar de manera más efectiva a la delincuencia.

D Procuración de Justicia y Seguridad Pública
D Readaptación Social

En el Proyecto “Desarrollar programas de protección, orientación y tratamiento en el proceso de adaptación de menores.” Se han integrado 117 expedientes de ejecución con las resoluciones definitivas remitidas por el Tribunal Especializado en Adolescentes para la elaboración del Plan Individual y ejecución de la sentencia impuesta, atendiéndose a igual número de adolescentes: 110 hombres y 7 mujeres.

Se emitieron 112 planes individuales de ejecución de medidas, en cumplimiento a la sentencia otorgada por el Tribunal Especializado en Adolescentes.

Se proporcionaron 5,275 consultas médicas, de las cuales 5,154 son consultas generales, 9 con especialistas, 4 traslados de urgencias al Hospital Regional, 0 atenciones psiquiátricas, 2 campañas de salud, 3 pláticas de salud y 103 de atenciones odontológicas.

Se realizaron 2,184 trabajos pedagógicos, entre los que destacan 244 estudios pedagógicos, 234 actividades deportivas, 82 valorativos a adolescentes inscritos en los niveles educativos, 456 estudios integrales, 300 asesorías de alfabetización, 868 asesorías entre primaria y secundaria (multigrado): beneficiando a 292 adolescentes: 280 son hombres y 12 son mujeres.

Se otorgaron 1,143 atenciones psicológicas a adolescentes infractores de acuerdo a lo siguiente: 233 estudios psicológicos (biopsicosocial), 105 estudios valorativos, 240 estudios integrales, 60 sesiones de terapias individuales, 28 atención grupal, 4 terapias familiares, 7 trabajos con planes individuales, 207 integración pruebas psicológicas, 110 organización de expedientes, 26 reportes de planes individuales, 02 cene-terapia, 51 pláticas-talleres y 70 actividades de apoyos y servicio social; beneficiando a 292 adolescentes: 280 son hombres y 12 son mujeres.

Se efectuaron 5,053 servicios de trabajo social de los cuales: 257 son estudios preliminares, a la vez 154 pláticas, 5 visitas domiciliarias, 4,488 control y registro de familiares de los jóvenes y 149 notificaciones de libertades y fianzas; con estas acciones se beneficiaron a 292 adolescentes: 280 son hombres y 12 son mujeres.

Se distribuyeron 165 mil 240 raciones de alimentos a los menores internos, beneficiándose a 292 adolescentes: 280 son hombres y 12 son mujeres.

Se realizaron 7 cursos del taller de: 1 panadería, 2 sastrería, 1 marimba, 1 hortalizas, 1 agropecuario y 1 carpintería; beneficiando con estas acciones a 58 adolescentes de los cuales 05 son internas femeniles.

En el Centro de diagnóstico y tratamiento de menores Villacrisol, se realizaron 5,275 servicios médicos, 2,184 trabajos pedagógicos, se otorgaron 2160 atenciones psicológicas,

se efectuaron 5053 servicios de trabajo social, se han suministrado 165,240 dotaciones alimenticias, se realizaron 7 cursos del taller de: 1 de panadería, 2 de sastrería, 1 de marimba, 1 de Hortalizas, 1 agropecuario y 1 de carpintería.

Para el segundo semestre de este año se espera concluir las metas proyectadas realizando las siguientes acciones: Se integrarán 233 expedientes de ejecución; se emitirán 208 planes individuales de ejecución de medidas; se proporcionarán 6725 consultas médicas para cubrir un total de 12 mil consultas; se realizarán 4600 trabajos pedagógicos para cubrir un total de 2160; se otorgarán 1,017 atenciones psicológicas a adolescentes infractores para cubrir un total de 2160; se efectuarán 6947 servicios de trabajo social; se distribuirán 185,160, raciones de alimentos a los menores internos para alcanzar un total de 350,400. Se realizará un curso del taller para cubrir la meta de 10 programados; se atenderán a 56 adolescentes reincidentes.

E Gobierno
I Protección Civil

Para el proyecto “Salvaguardar la vida de las personas, bienes y entorno ante la aparición de fenómenos perturbadores”, se implementaron 05 de campañas de difusión para la prevención y fomento a la cultura de protección civil, capacitación en los sectores publico, social y privado 125, verificación a unidades internas de protección civil a dependencias de gobierno 10, boletines meteorológicos 365, monitoreo a municipios para prevención y atención de desastres o emergencias 1,098; programa operativo para la atención a incendios urbanos y rurales en municipios considerados de “alto riesgo” 40; atención a planes operativos de seguridad y protección civil 50, servicios a la comunidad (sistema locatel) 700; servicios de atención prehospitalaria, rescate y eventos especiales (grupo de respuesta inmediata) 500; implementar planes de contingencias de cobertura estatal 6; implementar inspecciones para la verificación del cumplimiento de las medidas de seguridad en materia de protección civil 200, verificación y emisión de evaluaciones de riesgos 90, integrar la constitución de los consejos municipales de protección civil 6, instrumentar y documentar las sesiones en el marco del sistema estatal de protección civil se realicen 05, instrumentar y documentar las sesiones en el marco del Consejo Estatal de Protección Civil; suscribir convenios de colaboración con diversos organismos públicos y privados en materia de protección civil 10, promoción del fondo municipal para emergencias y desastres (FOMED) 03, realizar acciones para el fortalecimiento y coordinación de los tres niveles de gobierno 120, integración y documentación de las unidades municipales de protección civil 06, participación en las reuniones del comité técnico de los fideicomisos del FONDEN 06.

Las actividades proyectadas para el último periodo ya no se reflejan en virtud a la desaparición de la Subsecretaría de Protección civil de esta Secretaría, órgano que era encargado de llevar estas actividades. Y quien estará a cargo de ahora en adelante, el Instituto de Protección Civil para el Manejo Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas.